

Redacción y talleres. Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23.463

MADRID.—MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1922

VARIAS EPICIONES DIARIAS

CUESTION EN PIE

La crisis planteada no resuelve nada; un cambio de situación política tampoco parece que ha de solucionar rápidamente el conflicto parlamentario...

La cuestión íntegramente continúa en pie. A las Cortes habrá que volver sin pérdida de tiempo para seguir tramitando en ambas Cámaras los asuntos pendientes...

No hay que encender más aún las exaltaciones, sino que, por el contrario, procede producirse todos con la ecuanimidad que requieren prestigios respetables en entredicho y con la austeridad que impone la gravedad de las circunstancias...



contestado a esa primera nota en términos de bastante vaguedad.

La última nota de la Conferencia de embajadores pide una contestación, ya no con evasivas, sino clara y terminante.

Berlín, 6.—El presidente del Consejo de Baviera ha conferenciado con el Canciller del Imperio, Sr. Cuno, acerca de la nota de la Conferencia de embajadores...

LA CONFERENCIA DE BRUSELAS

Londres, 6.—Noticias de origen oficioso afirman que el Sr. Bonar Law asistirá a la proyectada Conferencia de Bruselas.

París, 6.—El Sr Poincaré, presidente del Consejo, y el Sr. Lastejrie saldrán para Londres el viernes a medio día.

CONFISCACION DE LOS BIENES DE EHRAHRT

Leipzig, 6.—El alto Tribunal de Justicia ha acordado confiscar los bienes del capitán Ehrhardt (comprometido, como se sabe, en el golpe de Estado de Von Kapp).



Milicen Midza, eminente soprano que figura en la gran compañía de ópera que esta temporada actuará en el teatro Real.

La crítica musical

“La Correspondencia de España,”

El delicado estado de salud de nuestro querido compañero D. Nicanor Rodríguez de Celis le aleja por ahora de todos aquellos trabajos en que necesariamente ha de hallarse expuesto a los cambios bruscos de temperatura y a la inclemencia de las noches invernales.

El comunismo entre los negros

TODO ES SEGUN EL COLOR... Riga, 6.—Comunican de Moscú que en la Sección americana de la Tercera Internacional se ha creado una Subsección especial encargada únicamente de realizar propaganda comunista entre las razas negras.

EN FERROL ES ASESINADO UN OBRERO

UN GUARDIA GRAVEMENTE HERIDO Ferrol, 6.—El obrero del arsenal de La Constructora Ramón Haces, cuando se dirigía a su casa, sita en un pueblecillo próximo, fué asaltado en el camino por un grupo de individuos, que, a golpes, le hicieron caer al suelo sin sentido, y una vez en el suelo le mataron, machacándole con una piedra la cabeza.

Los agresores, apostados junto al camino, esperaban a Ramón, capitaneados por el joven de diez y ocho años José Bouza.

Casi todos los agresores han sido detenidos por la Benemérita.

El suceso ha causado profunda indignación.

—Cuando salía de su estancia el guardia de Seguridad Luis Barbero fué agredido a cuchilladas por varios individuos, que le dejaron gravemente herido.

La Policía ha detenido a dos de los agresores.

LA CONCENTRACION LIBERAL EN EL PODER



El marqués de Alhucemas.

D. Melquiades Álvarez.

D. Santiago Añón.

D. Rafael Gasset.

RESPONSABILIDADES, CRISIS Y ESCANDALO PARLAMENTARIO

Alhucemas ha sido encargado de formar Gobierno

¿Cuál será el apoyo de los conservadores, que cuentan con la mayoría?

Momentos de extraordinaria gravedad

ROMANONES, MINISTRO

Alcanzamos ayer a publicar en nuestra última edición la noticia de la declaración de la crisis hecha en pleno Parlamento por el Sr. Sánchez Guerra, y el enorme revuelo que sus palabras produjeron en la Cámara.

El incidente político ocurrió minutos antes de entrar nuestro periódico en máquina. No obstante nuestra información, aunque con la conciencia que la premura del tiempo impuso, era una fiel reproducción de lo ocurrido.

EL FINAL DE LA SESION

Terminábamos anoche el relato de la sesión del Congreso con la intervención de los Sres. Rodés, Domínguez Pascual y Lazaga.

Algunas palabras de éste motivaron el primer incidente.

El Sr. LAZAGA (de la mayoría): Sí; a hacer juego y hasta un juego político de esa renuncia. (Fuerzas protestas en las izquierdas.)

El Sr. VILLANUEVA: La Cámara examinará las palabras de su señoría, y si en ellas encuentra algo molesto a su dignidad, le impondrá el correctivo debido.

Y nada más digo, porque ciertas palabras no merecen otra cosa.

El Sr. LAZAGA: Todos hablaremos. (Más protestas.)

El Sr. VILLANUEVA: Digo que no se nos puede considerar complicados en el juego que se está realizando para llegar a la impunidad.

Entre constantes interrupciones de la mayoría sigue diciendo que los que así proceden están incurriendo en la condenación de la opinión pública.

Nosotros—añade—no podemos opinar como el Sr. La Cierva, y lo sentimos, pues aunque se trata de una persona prestigiosa y de un compañero, no podemos hacer otra cosa.

Aunque esté Gobierno, ya puesto en el camino en que se ha colocado, va dándonos unas cosas que nos asombran.

Allí está la entrada en el Gobierno del señor La Cierva, y, francamente, esto es contrario a todo lo que hasta ahora ha venido rigiendo en las relaciones parlamentarias. (Protestas en varios lados.)

Por la forma en que la propuesta se ha formulado, nosotros no podemos asociarnos a ella.

El Sr. SANCHEZ GUERRA lamenta que se tomen pretextos para intercalar debates de índole diferente al que debe sostenerse.

Ahora estamos ante una propuesta a la que el Gobierno se ha asociado, y no debe intercalarse otro debate. Yo os ruego que tengáis un poco de paciencia.

Propuestas análogas a la de hoy se han formulado varias veces. Siempre que los presidentes dimiten, lo hacen por motivos de delicadeza.

Recuerda que a primera hora ha dicho que podía haber aprovechado la crisis para marcharse; pero no ha querido aprovecharla para que no se diga que sustraía la cuestión de las responsabilidades a la acción del Parlamento, y por eso ha vuelto a él.

Los que crean que este convencimiento suyo es erróneo, y los que crean que tienen mejores medios de resolver la cuestión que el Gobierno, que lo digan, pues su obligación es derribarle. (Rumores.)

Los que no crean eso, tienen la obligación de sostenerle.

Vosotros, atendiendo a mi pasado y a mi

presente, no tenéis derecho a creer que yo esté aquí sin dignidad.

Esta propuesta la mantiene el Gobierno, y del resultado que ella tenga dependerá la actitud del Gobierno.

El PRESIDENTE, después de lamentar la modestia y su inexperience, que quizás ha permitido derivaciones al debate que no debieron venir, anuncia que va a formular la propuesta a la Cámara, y luego concederá la palabra a los que lo deseen para explicar su voto.

Un secretario hace la pregunta a la Cámara.

EL FAMOSO DISCURSO DEL SEÑOR CIERVA Y LA CRISIS

A continuación publicamos íntegramente el relato que hallamos en el «Diario de Sesiones» sobre el discurso del Sr. Cierva, y la intervención del Presidente del Consejo, en que notificó la crisis.

El Sr. CIERVA: Señores diputados: Calle antes cuando se discutió la crisis, porque me parecía inoportuno intervenir; ahora, después de lo que se ha permitido decir el señor Villanueva (en uso de su derecho, pero, en fin, refiriéndose al contenido de lo que S. S. ha dicho, creo que puedo emplear esa frase), me considero en el deber de manifestar ante la Cámara que el señor Presidente del Consejo de ministros me llamó la noche en que se produjo la crisis; hablé con él muy breves minutos y me explicó la situación del Gobierno producida por la dimisión de varios ministros, haciéndome presente su propósito de plantear a S. M. la cuestión de confianza. Me preguntó si podía contar con nuestro apoyo, y me limité a decirle que venía prestando al Gobierno con mis amigos; que yo, en otro momento menos difícil para el Gobierno, habría tenido necesidad de hablar con él extensamente; pero que, en las circunstancias en que se hallaban el Gobierno y las fuerzas conservadoras que representa, no tenía que hacer otra cosa más que decir que me tenía absolutamente a su disposición. Y el señor Presidente del Consejo de ministros tuvo la bondad de proponer para ministro de la Corona a D. Isidoro de la Cierva. El Sr. Villanueva supone que lleva ahí una representación nociva. (Rumores.) Eso ha dicho S. S.; ese es el concepto. Es decir, yo soy tan gran pecador, a juicio de S. S., que irradío incapacidad o indignidad a mi familia. (Rumores y protestas en la izquierda.) ¿Pues qué significa eso?

Dejando aparte sentimientos que todos tendréis que respetar, he de decir a S. S. que cuando hablaba de juego político, yo después, oyéndole esas palabras, pensaba que S. S. está en un juego político, no sé si en el único que hay o en uno de los que existen; pero haciendo aquí política alrededor de la gran tragedia de Annual. (Grandes rumores y protestas.—Muy bien, en la mayoría.) Yo he pedido y pido que si hay responsabilidades se exijan y se hagan efectivas. Recientemente se ha publicado una carta que yo dirigí al señor conde de Romanones, a raíz de aquellos sucesos, en la cual decía lo mismo.

El Sr. Maura habló como habló. (Rumores.) El Sr. Maura habló como habló, vuelvo a decir, y yo me levanto para manifestar, y en el «Diario de las Sesiones» está, que si os decidáis a acusarme, estos amigos míos serán requeridos para que dejen el paso libre a vuestra levantada acusación. (Rumores.) Eso es lo que dije yo, y no me escuchó, o no ha leído el «Diario de las Sesiones».

quien suponga que yo me comprometo a votar en favor de cualquier proposición acusatoria, que eso no lo hago yo; por ninguna razón, ni movimiento de delicadeza ni de dignidad, soy yo capaz de comprometerme a que se vote una acusación de cualquier persona; de mi persona puedo hacer lo que guste, de los demás, no. (Muy bien, muy bien.—Grandes rumores y protestas.)

Y ahora digo, cuando invocáis un día y otro la opinión pública, pero ¿qué es verdad que la opinión pública no ve claro lo que pasa? (Grandes rumores.) El señor Presidente del Consejo de ministros ha hablado esta tarde el lenguaje de la más alta dignidad; pero ha sido para llamaros a vosotros a la misma dignidad, y si no acudís y si os dejáis, tal vez inconscientemente, dominar por vuestras pasiones políticas, no tengáis duda de que la opinión os va a juzgar a vosotros también. ¿Qué significa esto de que se reuna la Comisión parlamentaria y durante todo el verano está examinando el expediente Picasso; que se reúnan las ponencias y unos opinen una cosa y otros otra, y en materia de justicia, en materia de responsabilidad personal, se hagan transacciones como si se tratara tan sólo de intereses? ¿Quién pedía la acusación? ¿Quién se oponía y decía a eso no me llevaréis? ¿Quién creía que había culpables, delinquentes y después se convenía de lo contrario en unas sesiones de unos cuantos minutos? ¿Qué es eso, señores? Con la fama, con el honor de las personas, ¿se juega así? (Muy bien, muy bien.—Grandes rumores y protestas.)

El Sr. Cambó, que no había visto al señor Maura antes, ni a nadie relacionado con el Sr. Maura (S. S. es un hombre que hace claramente la política (Risas y rumores), después de haber suscrito, con su representación, el Sr. Bastos, una ponencia, de pronto, habiendo vivido S. S. en el error, oye al señor Maura y en el acto mismo se convence, en el acto mismo acusa a todos los ministros de aquel Gobierno, comenzando por decir: «Responsabilidad en un Gabinete, teóricamente, de todos; los que hemos gobernado sabemos que sólo los titulares de los departamentos respectivos son los verdaderos responsables; y acaba (todo eso está en el Diario de las Sesiones; yo no lo he vuelto a leer, pero lo recuerdo) en aquellos breves minutos, anunciando la responsabilidad contra todos los miembros del Gabinete. En efecto, S. S. dió a luz al día siguiente su acusación (Risas) contra tres de los ministros, y una acusación condicional, para el caso de que se averiguara en el Senado si habíamos delinquido o no, contra los demás ministros. Señor Cambó, ¿otro golpe de política para deshacerlo todo? Su señoría está acostumbrada a ese juego; a su señoría le salió bien alguna combinación que dió al traste con la organización política de España (Muy bien, muy bien); S. S. se valió de las Juntas militares para dar aquel golpe, aquel verdadero golpe de Estado. (Muy bien, muy bien.)

Ahora S. S., iluminado repentinamente por la palabra y el pensamiento del Sr. Maura, acusa en esa forma, en forma condicional, si acusa en esa forma, en forma condicional, si acusa en esa forma, en forma condicional, si acusa en esa forma, en forma condicional. Su señoría no tiene derecho a hacer eso; S. S., llevado de la pasión política y de la condición destructora de toda organización política (Muy bien, en los conservadores. Fuertes rumores en distintos lados de la Cámara), hace una acusación que no

Sáinz de la Maza, que dió ayer un interesante recital de guitarra en la Comedia antes de emprender su «tournee» a Londres, Norteamérica y Méjico.

Se reducirá el control militar si Alemania cumple sus compromisos de desarme

Berlín, 6.—El Gobierno del Reich ha recibido de la Conferencia de embajadores una nueva nota reiterando el contenido de la de 29 de septiembre último, en la que la Entente proponía reducir las Comisiones de control militar siempre que Alemania llenara las cinco condiciones concernientes a su desarme.

Sabido es que el Gobierno alemán había





**Así lo hace un secretario, quien da lectura también al voto particular del Sr. Azpitia.**

El Sr. BURGOS MAZO entiende, refiriéndose a la proposición del Sr. Tormo, que las proposiciones de no ha lugar a deliberar no pueden referirse a proyectos de ley ni a dictámenes que tienen idéntico valor que los proyectos de ley.

El Sr. TORMO lee el artículo anterior al citado por el Sr. Burgos Mazo, para afirmar que es pertinente su proposición, ya que ésta puede ser considerada como una proposición incidental.

El Sr. BURGOS MAZO reconoce que en este sentido si pudiera ser pertinente la referida proposición y se lamenta de que el reglamento no delimita concretamente el alcance de los referidos artículos.

Termina insistiendo en sus puntos de vista anteriores.

El Presidente de la CAMARA recuerda el debate promovido cuando se dió lectura a esta proposición, antirreglamentariamente por no haberse efectuado la segunda lectura referida proposición, y se lamenta de que el ríto de determinadas circunstancias, como explicó entonces, hubo de autorizar dicha lectura.

Se lamenta de que esta discusión venga a interponerse cuando tanto urge dedicar tiempo a la cuestión especial.

El Sr. BURGOS MAZO dice que no quiere interponerse y renuncia a la palabra.

El marqués de ALHUCEMAS dice que se ve obligado a insistir en este punto.

Creo que la tesis planteada por el señor Burgos Mazo es de extraordinaria importancia.

El Sr. TORMO comienza recordando que cuando el Senado se reunió en Secciones, él, en la suya, expuso su opinión personalísima.

Pues hoy he de advertiros que yo no figuro ni formo en ningún cuadro, ni mi actitud está dictada por el deseo de hacer obstrucción.

Refiriéndose al dictamen dice que existen tres tendencias distintas en el dictamen: primera, que entiende que es competente el Consejo Supremo de Guerra y Marina; otra, que debe entender de esta causa el Tribunal Supremo, y la suya particularísima: la de que debe juzgar al general Berenguer el Senado, constituido en tribunal de justicia.

Todas las Constituciones bicamerales de España reconocen esta facultad del Senado.

Hace historia de los textos constitucionales.

Ellos determinan—dice—que la Alta Cámara puede entender y tiene competencia para conocer de estos asuntos.

Se esfuerza luego en demostrar que el espíritu de la Constitución del 49 persiste en las subsiguientes Constituciones, aunque no esté claro y preciso ese alcance.

Hace un estudio comparado de los textos nacionales y extranjeros.

Creo que el Senado no debe abandonar su jurisdicción en un momento como el presente, único, para declarar si existe o no tal derecho del Senado.

Termina afirmando que ante la posibilidad de que se constituya el Senado en tribunal de justicia, debe guardar ahora silencio, porque si entonces sólo podrá emitir su voto absolutorio o condenatorio, no debe prejuzgar este asunto.

Yo me mostraría partidario de la concesión del suplicatorio, si supiera que no habría de discutirse y prejuzgar el asunto principal.

El marqués de SANTA MARIA se muestra agradecido a los senadores, porque en ningún momento han exteriorizado ante él su criterio en este asunto, ni le demandaron su opinión en términos que pudiera quedar prejuzgado el asunto.

El general BERENGUER pide la palabra. (Expectación.)

El marqués de SANTA MARIA prosigue su discurso.

Afirma contestando al Sr. Tormo que la Constitución del 76 en su artículo 57 ha derogado la Constitución del año 49.

Se lamenta del estado de opinión creado en este asunto, y afirma que mientras dure este estado de cosas estará en entredicho el irrefragable nombre del general Berenguer.

Se lamenta también de los rumores y afirmaciones que se han hecho en menoscabo de la imparcialidad e integridad del Senado al tratar del suplicatorio del general Berenguer.

El Sr. TORMO rectifica brevisísimamente para explicar el alcance que dió en su discurso a las palabras jurisdicción y competencia.

El marqués de SANTA MARIA rectifica brevemente.

El Sr. ROIG Y BERGADA: Siento, señores senadores, una hostilidad invencible hacia las proposiciones que se interponen para obstruir o hacer abortar un dictamen.

Las proposiciones de no ha lugar a deliberar están, por eso, limitadas en el artículo 157 de nuestro reglamento, que, en mi criterio, es plausible.

El Senado tiene dos maneras de deliberar: en secciones y en la sesión del Senado; pero en ambos momentos el Senado es el mismo.

¿Y qué diréis si tal proposición se presenta en un asunto que por su alcance trágico ha conmovido a la opinión pública?

Perdóneme el Sr. Tormo; pero su proposición es lamentabilísimamente inoportuna e impertinente.

Prosigue la sesión, y al final de ella habla el general BERENGUER. (Expectación.)

Recuerda que cuando presentó su dimisión rogó al Gobierno que se juzgase su conducta.

Y hoy me levanto para pedir una vez más a la Cámara que se conceda el suplicatorio.

Si la opinión—dice—necesita que yo sea sacrificado, por la patria me sacrificaré gustosísimo. (Grandes aplausos.)

El Sr. TORMO: Retiro mi proposición.

El PRESIDENTE: Queda retirada.

Se suspende el debate.

**de todo el Gabinete de 1921: un anuncio de lugar a la crisis.**

Dice así:

**AL CONGRESO**

Los diputados que suscriben, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 211 del reglamento del Congreso y para que se le dé la tramitación prevista en el título 19, presentan la siguiente proposición:

Nombrada una Comisión de señores diputados para estudiar el expediente instruido para depurar las responsabilidades que hubieran de derivarse de los acontecimientos ocurridos en la Comandancia de Melilla en los meses de julio y agosto de 1921, se ha dado el caso de que por escasa mayoría se dictaminara en el sentido de la irresponsabilidad ministerial, mientras que por un gran número de vocales de la Comisión se formulan en el artículo 8.º cargos graves y concretos contra el Gobierno que ocupaba el Poder, y muy especialmente contra quien presidió aquel Gobierno y contra los titulares de las carteras de Estado y de Guerra.

Entienden los diputados que suscriben que cuando se producen hechos como los que se detallan en el expediente instruido por el general Picasso, debe presumirse, mientras no se demuestre lo contrario, que incumben graves responsabilidades al Gobierno que ocupaba el Poder antes y mientras tales sucesos acaecieron.

Y en tales casos, de no existir en el Congreso opinión unánime, o casi unánime de que aquella responsabilidad incumbe a aquel Gobierno o a aquellos ministros, el Congreso debe ejercitar la facultad que la Constitución le concede al formular la oportuna acusación para que el Senado, constituido en alto tribunal, dicte condena, si la estima merecida o declare la irresponsabilidad de los ministros, si estima que ello es procedente.

Es por ello que los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva acordar, previa la toma en consideración de esta proposición, que el Congreso, en ejercicio de la facultad que le concede el art. 45 de la Constitución, acuse ante el Senado a los señores D. Manuel Allendesalazar, visconde de Eza y marqués de Lema, y al Gobierno que ocupaba el Poder cuando se produjeron los sucesos, para que se depuren las responsabilidades que les incumben en los ocho cargos que se concretan y formulan en el voto particular que suscribe, en primer término, el señor Alvarado, dando por extendida la acusación a todos los restantes ministros para el caso de que al tramitarse el sumario por el procedimiento establecido en la ley de 11 de mayo de 1849, entendiéndose que a todos los ministros deben extenderse las responsabilidades que en el precitado voto particular se enumeran.»

**LA PROPOSICION ACUSATORIA DE LAS IZQUIERDAS**

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) anunciaba, después de la reunión de Secciones, que inmediatamente que fuese desechado el voto particular del Sr. Alcalá Zamora, presentarían las izquierdas la proposición acusatoria contra el Gobierno que presidió el Sr. Maura, de conformidad con lo expresado por el jefe del reformismo en su discurso pronunciado con ocasión de la intervención del Sr. Maura en el debate Picasso.

Esta proposición ha sido la presentada esta mañana, para que la firmara, al Sr. Alcalá Zamora.

**EXTRANJERO**

**LA CONFERENCIA DE LAUSANA**

**Francia e Inglaterra están de acuerdo en la cuestión de los Estrechos**

Paris, 6.—Desde Lausana comunican al «Petit Parisien» que ha quedado plenamente comprobado que están completamente de acuerdo los delegados francés e inglés, lord Curzon y Sr. Barrere, respectivamente, en lo concerniente a la cuestión de los Estrechos.

La Delegación italiana mira la cuestión militar como un obstáculo en razón a la privilegiada situación de Italia en el mar Negro.

Esta última será invitada a ponerse de acuerdo con los rusos y conceder a Turquía derechos soberanos, pero a condición de que consagren la libertad de relaciones comerciales.

**LOS CRISTIANOS DE TURQUIA**

Lausana, 6.—La Santa Sede ha enviado al presidente de la Conferencia una nota llamando su atención sobre la situación lamentable de los cristianos en Turquía, y sobre todo de los armenios.

**LORD CURZON**

Lausana, 6.—Lord Curzon no tiene por ahora intención de marchar a Londres para tomar parte en las conversaciones interaliadas.

**HA CESADO EL TIRANTEZ EN LO DE LOS ESTRECHOS?**

Lausana, 6.—La Comisión que entiende en la cuestión de los Estrechos ha sido convocada para mañana, a las once.

Esa convocatoria está siendo interpretada como la confirmación de que se ha llegado a un acuerdo, y se desprende de ella la impresión de que ha cesado el tirantez.

**La Conferencia de los países de la América Central**

Washington, 6.—Ayer se celebró la primera sesión de la Conferencia de los países de América Central, presidiendo el Sr. Hughes, delegado de los Estados Unidos, quien dió la bienvenida a los extranjeros y declaró que su país se interesa por la paz de los pueblos de América Central, expresando su confianza en que la Conferencia terminará las luchas que empobrecen y reducen a la nada cuantos intentos de mantener la confianza internacional se hacen.

**Jorge V ha sancionado las leyes relativas a Irlanda**

Londres, 6.—El Rey ha sancionado en la forma acostumbrada las leyes ratificando la Constitución de Irlanda.

Londres, 6.—El Sr. Healy ha sido nombrado gobernador general del Estado libre de Irlanda.

**OTRO COMBATE EN CORK**

Cork, 6.—Ayer se sostuvo un sangriento combate entre fuerzas rebeldes y regulares. Los regulares utilizaron un avión de bombardeo, logrando dispersar a los rebeldes e infligiéndoles enormes pérdidas.

**LOS ANTIPROTECCIONISTAS**

Londres, 6.—Por 269 votos contra 207, la Cámara de los Comunes rechazó una enmienda de los liberales independientes, en la cual pedían la anulación de la ley de protección a las industrias británicas.

**Italia quiere reanudar el comercio con Rusia**

Roma, 6.—El Presidente del Consejo, señor Mussolini, ha acordado enviar a Moscú una representación económica italiana que establezca las bases con las Soviets para una intensiva reanudación de relaciones comerciales entre Rusia e Italia.

**Inglaterra aumenta su Armada**

Londres, 5.—El primer lord del Almirantazgo, Sr. Amery, anunció ayer, en la sesión nocturna de la Cámara de los Comunes, que desde primeros de abril próximo pasado han quedado terminados tres cruceros ligeros, dos destroyers y tres canoas automóbiles costeras, y que actualmente se construyen cuatro cruceros ligeros, un colocaminas, cuatro destroyers, ocho submarinos y tres canoas automóbiles.

**CLEMENCEAU EN NORTEAMERICA**

**Entusiasta recibimiento en Baltimore**

Baltimore, 5.—El Sr. Clemenceau ha sido objeto de un caluroso recibimiento.

El alcalde de esta ciudad y el gobernador de Maryland saludaron efusivamente al ex Presidente francés, y le anunciaron que las Cámaras legislativas de este Estado serán invitadas a nombrarle ciudadano honorario de Maryland, como fué hecho con Lafayette.

El Sr. Clemenceau dió las gracias, poniendo de relieve la solidez de los lazos que unen a las dos Repúblicas, pese a pasajeras divergencias, y añadiendo que la acogida que se le había dispensado en toda América probaba de un modo suficiente la amistad americana, de la cual llevará plenas seguridades a Francia.

**El túnel bajo el Canal de la Mancha será una realidad**

Londres, 6.—Durante una conversación con el representante del «Evening Standard», M. Bertin, de la Comisión francesa del túnel bajo el Canal de la Mancha, ha declarado que no desespera ver realizado el famoso proyecto.

El representante del «Evening Standard» dice saber que el asunto será sometido muy en breve al nuevo Gobierno y que los miembros del partido laborista, en particular mister Clynes, apoyarán el proyecto, cuya ejecución contribuirá a disminuir sensiblemente el número de obreros sin trabajo en la Gran Bretaña.

**Clemenceau y el Presidente Harding**

Washington, 5.—Ayer, a última hora de la tarde, llegó a esta capital el Sr. Clemenceau, siendo recibido por el secretario de Estado, Sr. Bliss, el embajador de Francia y numerosas personalidades.

Hoy visitará al Presidente Harding y al Sr. Wilson, almorzando en la Casa Blanca.

**Los Sindicatos italianos se transforman**

Roma, 5.—Según las declaraciones de los jefes sindicalistas italianos Sres. Daragona y Colombine, dichas organizaciones, que hasta ahora eran francamente socialistas, adoptan poco a poco el carácter de un gran partido obrero independiente, que desea ante todo salvaguardar sus intereses profesionales.

**El primer submarino que atravesó el Atlántico ha sido vendido por 200 libras**

Londres, 6.—El famoso submarino comercial alemán «Deutschland», que durante la guerra llamó poderosamente la atención por haber realizado la travesía del Atlántico, y que costó millones, ha sido vendido en pública subasta en Londres por doscientas libras esterlinas.

**El Principe Andrés de Grecia va a Roma**

Roma, 6.—Los periódicos dicen que el Principe Andrés de Grecia saldrá esta noche de Brindisi con dirección a Roma.

**Rusia reducirá su ejército, pero no su flota**

Riga, 6.—Comunican desde Moscú que se ha celebrado la primera sesión de la Conferencia del desarme, presidida por el Sr. Litvinof, y en la cual están representadas Fin-

landia, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia y Rusia.

En el discurso de bienvenida declaró el señor Litvinof que Rusia reducirá su ejército terrestre a 200.000 hombres; pero de ninguna manera su flota.

Entre los diversos representantes no se logró que hubiera acuerdo acerca del programa de la Conferencia.

**¿Se suprimirá la ley de ocho horas en Bélgica?**

Bruxelas, 6.—M. Housiaux, diputado católico por Dinantri, va a presentar a la Mesa de la Cámara un proyecto de ley tendiendo a la supresión de la ley de las ocho horas.

Este proyecto estipula: primero, suspensión de la ley, por cinco años, excepto en los establecimientos peligrosos, insalubres o incómodos. Segundo, libertad para el trabajador, de adoptar la jornada de ocho horas. Tercero, mantenimiento de las disposiciones relativas a los reglamentos de talleres sobre el trabajo de mujeres y niños.

«El objeto—ha declarado M. Housiaux—es sustituir un régimen de sujeción por otro, ardientemente deseado, de libertad.»

**El ex Sultán a la Meca**

Londres, 6.—Comunican al «Morning Post» desde El Cairo que el ex Sultán de Turquía, aceptando la invitación del Rey Hussein, saldrá en breve de Malta para dirigirse a la Meca.

**En Rumania se quiere restablecer la pena de muerte**

Bucarest, 6.—En una de las Comisiones parlamentarias de Rumania se discute actualmente la cuestión de la pena de muerte en la nueva Constitución. En la antigua, la pena de muerte había sido abolida.

Varios personajes políticos se han declarado partidarios del restablecimiento de la pena de muerte en todo el territorio de la nueva Rumania.

**NOTICIAS BREVES**

**El Papa y el Rey de Italia y la Universidad católica de Milán.**—Roma, 6.—En los centros católicos ponen de manifiesto que al inaugurarse las clases en la Universidad católica de Milán se dió lectura, además de un telegrama del Papa, de otro del Rey de Italia, formulando votos por el buen éxito de los estudios.

**Clemenceau en Norteamérica.**—Washington, 6.—El ex presidente del Consejo francés Sr. Clemenceau, acompañado por el embajador de Francia en esta capital, Sr. Jusserand, ha estado en la Casa Blanca celebrando una entrevista con el Presidente, señor Harding. El numeroso público que se hallaba en los alrededores de la presidencia en-

**QUEMADURA IRRITACION PICAZÓN COMEZÓN GOTA Y REUMATISMO CALLOS DESOLLADURA MENTRE LOS DEDOS SUJANETES PIES SENSIBLES**

**HINCHAZÓN DE LOS TOBILLOS Y DE LAS ARTICULACIONES ENTORPECIMIENTO CAUSADO POR LA CIRCULACIÓN DEFECTUOSA DOLORES OCASIONADOS POR LOS TACONES ALTOS O POR DEFECTO SUDOR DE COMEADURA AMPOLLAS DUREZAS**

**LIBRAOS DE LOS MALES DE PIES**

No tenéis mas que disolver un puñadito de Saltratos Rodell en un recipiente de agua caliente y bañar los pies en él durante unos diez minutos. Así preparado el baño, se transforma en medicinal y posee virtudes curativas maravillosas para los diferentes males de pies; ya por causa de la fatiga, ya por la presión del calzado; desaparece también, como por encanto, toda sensación de magulladura y de quemazón en las plantas inflamadas e hinchadas.

Los Saltratos Rodell reblandecen las durezas más profundas y toda callosidad por dolorosa que sea, a tal punto que pueden quitarse con la mayor facilidad, sin necesidad de navaja, operación siempre peligrosa.

Además, el agua saltratada, siendo ligeramente oxigenada, previene y combate eficazmente la irritación y el hedor insostenible de una transpiración excesiva. Estos baños restablecen y mantienen en perfecto estado los pies sensibles y fácilmente doloridos.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en las buenas farmacias y centros de específicos. Rechazad las falsificaciones.

**Declaración de un distinguido médico**

«Los SALTRATOS RODELL que he ensayado por mis padecimientos en los pies, han sido para mí muy satisfactorios, y gracias a este producto me encuentro curado.»

**Doctor ANTONIO GUILLOT, Conde del Asalto, 24, 1.º 2.ª-BARCELONA**

**La proposición del Sr. Cambó**

Hasta esta tarde no ha facilitado el señor Cambó al texto de su proposición acusatoria





SECCION DE ESPECTACULOS

GAITELESA PARA EL DIA 8
PRINCESA. — A las 10 (quinta función del abono de micrófonos y vítores de moda). El padre Juanico.
ESPAÑOL. — (Compañía Ricardo Calvo.) A las 10,15. Las mocedades del Cid.
COMEDIA. — (Compañía cómico-dramática.) A las 10,30. El niño de oro.
LARA. — A las 6. El madrigal de la cumbre y Dora la Cordobesita. — A las 10. Las de Ulioa y Dora la Cordobesita.
INFANTA ISABEL. — A las 6. El señor cura (reestreno) y ¡Plancha! — A las 10,15. ¡Plancha! y El señor cura.

CINEMA GOYA

Próxima apertura

REY ALFONSO. — A las 6,30. El beridador de Medina. — A las 10,30. Un señor de frac (estreno).
CENTRO. — A las 5,30. quinto concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid. — A las 10,30 (compañía Alba-Bonafé). Como Dios nos hizo...
REINA VICTORIA. — A las 6 (especial). El Príncipe se casa!
ZARZUELA. — (Empresa Fraga.) — (Compañía argentina Muñoz-Alippi.) — A las 6. La borrachera del tango y Pompas de jabón o el verano de Don Ponciano (éxito grandioso). — A las 10,15. El último gaucho y Pompas de jabón o el verano de Don Ponciano (suceso extraordinario).
ESLAVA. — (Catalina Bárcoena.) — A las 6. El pavo real. — A las 10,30. Santa Isabel de Geres (reestreno).
PRICE. — (Compañía Prado-Chicote.) — A las 10,15 (corriente). El niño de la suerte y La chica del sereno.

TEATRO DE APOLO

A las seis, ARCOIRIS
A las 10,30 ARCOIRIS
Contaduría de 4 a 7.

SERVANTES. — (Compañía Mercedes Pérez de Vargas.) — A las 6. Primrose. — A las 10,30. Mi papá (gran éxito). — Butaca, 3 pesetas.
FUENCARRAL. — (Compañía lírica española de Eugenio Casals.) — A las 6. El señor Luis el tumbón y Las campanadas. — A las 10. El milagro de la Virgen.
COMICO. — A las 6,30 y a las 10,30. El segundo marido.
TEATRO IMPERIAL. — A las 6,30. El cuarto de Gallina.
LATINA. — (Compañía dramática de Miguel Muñoz.) — A las 6. No volvió el aventurero. — A las 10,30. Un drama nuevo.
RUMEA. — (Compañía Plana-Díaz.) — A las 6,30. Paloma la postinera. — A las 10,30. El clavo (éxito de risa).
MARTIN. — A las 6,30. El gran bajá. — A las 7,30. El templo del placer. — A las 10,30 (doble). La hora tonta (estreno) y El apuro de Pura.
NOVEDADES. — A las 6 (popular sencilla). La alsaciana. — A las 7,15 (popular sencilla). La viejecita. — A las 9,45 (popular sencilla). La traperera. — A las 10,45 (corriente doble). ¡Cocheo... a Novedades! (dos actos).

PALACIO DE HIELO

Mañana, tarde y noche
sesiones de patinaje
con orquesta

MARAVILLAS. — Tarde, a las 5,30; noche, a las 10,30. — Marichu de Begonia, Carola and Mills, Manolita Marco, Rastell (debut), Pastora Imperio (despedida) y bailes rusos.
IDEAL ROSALES. — Éxito de La Goletera, Hermanos Borza, Maruja Lopetegui y Resurrección Quijano.

CINE IDEAL

A las 5 y a las 10
Horas de angustia (por la hermosa actriz austriaca Lucy Doraine). — La señorita Souris (por la bellísima actriz Yanqui Shirley Masson). — ¡Uiga, Centro! (por el inimitable actor Harold Lloyd) y otras.

Pleitos y causas

¡VINDICACION!

No ha entendido el Jurado de la Sección segunda que obrase así el José Abelanda Pazos al dar muerte a su esposa, María de los Dolores Abeledo, de cuyo juicio dimos cuenta ayer. Ha dictado, por el contrario, un veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho ha impuesto al parricida la pena de cadena perpetua.

LOS CADALLISTAS PRODIGIOSOS

El cronista confiesa ingenuamente que una de las cosas que más admiración le han producido ha sido el modo como galopan por

las calles de Madrid los que pudéramos llamar loberos de caballería. Si un buen jinete, sujeto a todas las reglas de la equitación, cabalga en cómoda silla, descuida las riendas, es casi seguro el tropiezo y por ende la caída. Pues ahí tenéis, en cambio, al lobero, montado sobre incómoda albardilla, con la impedimenta, además, de los cuatro cantarillos, que descuidando en primera término los reglamentos municipales, cosa muy importante para la seguridad de los peatones, y después el mando de su caballo, corre a galope tendido, sin parar mientes en las condiciones del empedrado ni en si marcha cuesta abajo o cuesta arriba, y sin que jamás el animalito resbale ni el jinete sufra detrimento.

Una de estas carreras, públicas y gratuitas, ha sido la causa de que Manuel González Pelayo haya comparecido hoy ante la Sección cuarta, acusado de un delito de lesiones por imprudencia. El día 26 de diciembre de 1919 pasaba el procesado a todo galope por la calle de Zurita, sin duda pensando, como el poeta, que «se iba ensanchando Castilla al paso de su caballo». Y en su ceguera no vio a un joven de quince años que cruzaba, a quien atropelló, fracturándole el muslo derecho, de cuyas lesiones no curó el atropellado hasta los cien días. El ministerio fiscal pide la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Y la defensa, a cargo del distinguido letrado Sr. Cabrera, aboga por la absolución. J. A. MORENCOS
EL ATENEO Y LAS RESPONSABILIDADES
Siguen recibiendo adhesiones para el acto que se celebrará el domingo próximo, organizado por el Ateneo de Madrid. La Comisión encargada continúa realizando trabajos para llevar a cabo la proyectada manifestación.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
D. José de Luque Pérez
Doctor en Derecho y Administrador general del Excmo. Sr. Marqués de Viana
Que falleció el 27 de noviembre de 1922
A los 64 años de edad
Después de recibir los auxilios espirituales
R. I. P.
El Excmo. Sr. Marqués de Viana; sus hijas, doña María Teresa y doña María Josefa; hijos políticos, D. Antimo Candel y D. Santiago Risueño; hermana, doña Julia (ausente), nietos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
El funeral que se celebre el miércoles 6 de diciembre, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Buen Consejo (catedral) será aplicado por el eterno descanso de su alma. (5)

DEBE V. CONOCER
Las inmensas ventajas en que puede adquirir A PLAZOS
LOS DISCOS Y APARATOS
ODEON-FONOTIPIA Y FADAS
de cuyas marcas somos exclusivos.
En nuestros catálogos, que le ofrecemos gratis, encontrará usted el más completo surtido de repertorio. Diríjase a P. O. 13 y 16, MADRID
Gran variedad de aparatos, muebles, etc.

LABORATORIO DE PRODUCTOS
USINES DU RHONE
JAQUECAS
NEURALGIAS
REUMATISMOS
INFLUENZAS
RHODINE
Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA
Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos

DUBOSC OPTICO
Armas de oro, conchas, duoble y níquel, con cristales de conexión esmeraldina. Alta perfección técnica y rapidez para la ejecución de las recetas de Oculistas.
L. DUBOSC. - OPTICO
21, Arsenal, 21
CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA
SANTAL MIDY
de los Fiejos Recientes 6 Parasitosis
ASMA
RONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES
PULMONES Y CIGARRILLOS
ESCO
ENVIO GRATIS DE NUESTROS Catálogos "ESCO" Barcelona
J. ARMENTERAS
12, Paseo Industrial

NEUMATICOS
DUNLOP
NUEVA REBAJA DE PRECIOS
SECCIÓN "AUTO". — DESDE 11 DE NOVIEMBRE 1922
TARIFA PÚBLICA
TAMAÑO TIPO CORD CÁMARAS
815 x 105 182 31
820 x 120 238 38
880 x 120 261 40,50
895 x 135 346 44
30 x 3 1/2 143 22,50
TARIFAS EN CORREOS
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
MADRID BARCELONA

CALEFAC.
ción por petróleo cómoda, barata, transportable, especial de esta Casa, con tubo rojo. — Calentaplás, calentamanos, calentadores de todas clases.
Ute nallios de coque incomparrables. Cafeteras, etc. etc. Antigua Casa María, 12, Plaza de Herreradores, 12 (según a San Felipe North).
La Prensa
ANUNCIOS
CARMEN, NUM. 18

Anuncios
Montera, número 19
CARNE LÍQUIDA
BEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO
ES EL MÁS PODEROSO NUTRITIVO
EL MÁS EFICAZ RECONSTITUYENTE
Reconocida universalmente superior a los productos más recomendados para combatir la anemia, debilidad, raquitismo, tuberculosis y para abreviar convalecencias.
Se vende en todas las Farmacias y Centros de Espectáculos

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS
samiento de que ninguna herida ha hecho en mí su abandono; los hombres son más vanidosos que las mujeres; tal vez el deseo de hacerme sufrir, de verme llorar y retorcerme a sus pies desesperada, le vuelvan a mí, le arrojen a mis pies, me hagan su señora. ¡Oh!, ¡sí!, ¡sí!, y puesto que la mentira es el alma de la mujer, mintamos... mintamos hasta el punto de que todos me crean venturosa; no debemos derramar ni aun a solas nuestras lágrimas... Las lágrimas dejan horribles huellas en el semblante de una mujer cuando estas lágrimas son de fuego, como las que yo vertería si no dominase mi llanto, si no le encerrase en mi corazón; que hierva encerrado en él, que se convierta en un tósigo mortal para el marqués y para esa mujer por quien me abandona; una mujer que llora sólo puede conmovier al hombre que la ama; cuando el hombre amado ama a otra, la mujer ofendida no debe dejar ver al mundo su desolación para que el mundo no pueda decir: ¡pobre mujer abandonada!, para que el mundo no pueda despreciarla.
Y después de este razonamiento, la paz más profunda se fijó en el semblante de Angiolina, volvió a sus ojos su brillo deslumbrador, a su mirada la dulzura, a su boca la expresión riente que tanto la embellecía; nadie, al verla, hubiera sospechado que aquella mujer, que parecía tan feliz, guardaba dentro de su alma un infierno; que era, por decirlo así, un horrible abismo cubierto de flores.
Sólo un hombre existía que debía necesariamente conocer aquel abismo, ver el cieno infectado a través de la tersa superficie de aquel lago engañoso. Aquel hombre era Bempo.
En el momento en que Angiolina se separó del marqués, mandó al italiano que siguiese al joven, que averiguase dónde paraba y que volviese a avisarla.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
aborrecimiento hacia Amina creció, y pensó en vengarse de ella usando de los terribles papeles que Bempo la había traído de Granada.
Angiolina era una fatalidad más que la suerte arrojaba delante de Yaye ebn Al-Hamar, del poderoso emir de los monfies, o del duque viudo de la Jarilla, si nuestros lectores han olvidado que tenía estos dos nombres.
Amina, la nieta de cien reyes, ofrecida por su padre en aras de su patria, tenía ante sí un enemigo terrible, una hermosa, altiva, enamorada y celosa de ella. Por aquella mujer, el marqués de la Guardia había llegado a ser para Amina una doble fatalidad.
Pensando en su venganza, Angiolina se miraba profundamente al espejo.
Ya hemos dicho lo que sabemos acerca de la figura y de los atractivos de la princesa; réstanos decir que el traje que en aquella situación vestía realizaba sus atractivos.
Un justillo de brocado de oro sobre azul de cielo muy bajo indicaba su escasa y flexible cintura, su seno y sus hombros, cerrándose en el cuello por una gola rizada de encaje de Flandes. Las mangas ceñidas, acuchilladas y tomadas de perlas, dejaban ver el magnífico contorno de sus brazos y terminaban en dos puños del mismo encaje, bajo los cuales medio se ocultaban unos ricos brazaletes de oro cincelado y diamantes. La falda ancha, larga, terminada por detrás en cola, flotante y vaporosa, era de damasco brocado de oro en blanco. Las faldetas que unían al justillo con la falda estaban guarnecidas de perlas, y rodeada su cintura de un cordón de oro; ese cordón estaba sujeto en el talle por un broche de esmeraldas y anudado y trenzado caprichosamente a lo largo de la falda, con perlas y esmeraldas en los entrelazos, terminando en dos gruesas borlas de perlas; en los cabellos, recogidos atrás en tren-

¡Es la edad en que la mujer debe inclinarse!

40 años



EDAD CRÍTICA Epoca peligrosa para las Mujeres

En muchos casos la persona sufre de calor al rostro, sofocación, jaquecas repetidas, estreñimiento, debilidad, angustia, o neurastenia. Las pérdidas son irregulares, blancuzcas a veces muy abundantes, pudiendo llegar hasta la hemorragia. Cuando se acerca el momento de su aparición los fenómenos congestivos aumentan de intensidad y originan graves inquietudes. La sangre perturbada pide que se le ayude, y hay que escuchar su llamamiento. Se impone un regulador de las funciones uterinas y a este efecto el cuerpo médico recomienda siempre el empleo del

Depurativo Richelet

cuyo uso regular durante este período crítico restablece normalmente las reglas hasta el momento que éstas cesan poco a poco desapareciendo totalmente al fin y sin dejar perturbación ni malestar algunos. La eficacia de este medicamento se ejerce aún con más rapidez y con seguridad absoluta en el tratamiento de las crisis reumáticas y gotosas, manifestaciones varicosas (varices, úlceras varicosas y flebitis), enfermedades de la piel impetigo, sarpullido, herpes, eczema, psoriasis, etc) que constituyen el triste cortejo que acompaña a las mujeres en esos momentos críticos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

Resultado seguro

ANUNCIOS Piamonte, núm. 10.

Grandes almacenes EL AGUILA

3, Preciados, 3. - MADRID

SUCURSALES:

Barcelona, Alicante, Almería, Cádiz, Bilbao, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos para viaje.



Trajes de cheviot, patén, estambre, etc. De ptas. 38 a 135.



Guardapolvos de drill, satén, etc., colores moda. De ptas. 29 a 50.



Trajes sastró, de sarga inglesa, satén, estambre, etcétera; chaqueta forrada de seda, en negro, marino y colores moda. De ptas. 115 a 150.



Gabardinas cruzadas, de cheviot o pluma. De ptas. 95 a 185.



Abrigos de gamuza, gabardina, etc., en negro, azul y color. De ptas. 70 a 100.



Trajes de patén, modelo sport, para niños de cuatro a nueve años. De ptas. 22 a 35.



Abrigos de gamuza, satina, etc., en negro, azul y color, adornos bordados. De ptas. 85 a 110.



Gabanes de patén, gamuza, etc., para niños de diez a doce años. De ptas. 30 a 65.



Capas de gabardina, pañete, etc., diferentes colores. De ptas. 85 a 125.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

PELETERIA

Echarpes, Capas, Abrigos, Cuellos y Corbatas de todas clases, formas y precios.

Precio fijo

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

Ventas al contado (E)

Agencia de Publicidad, plaza de Matute, 8, Madrid

Advertisement for Pautauberge medicine, featuring an illustration of a woman and text: 'CATARROS antiguos y recientes TOSAS, BRONQUITIS radicalmente CURADOS POR LA SOLUCION PAUTAUBERGE'.

Advertisement for Heidsieck & Co. 'MONOPOLE' champagne, featuring text: '137 años de éxito. Pedid en todas partes este selecto Champagne'.

Advertisement for Don Manuel Rivera Jiménez, featuring a cross icon and text: 'SEGUNDO ANIVERSARIO Don Manuel Rivera Jiménez Teniente coronel de Infantería, retirado Falleció el 6 de diciembre de 1920'.

BOLETIN RELIGIOSO

MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1922

Santos del día.—Santos Nicolás de Bari, obispo y confesor; Tercio, Emilianio, médico; Policromo, presbítero; Bonifacio y Mayo, mártires; Santas Dionisia, Dátiva y Leoncia, mártires, y Adela, virgen.

La misa y oficio son de San Nicolás, obispo, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas de la Concepción Jerónima; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio de la novena a la Inmaculada Concepción, predicando el padre Crescencio Pajares, y procesión de reserva.

En los Servitas, a las cinco y media, corona.

NOVENAS A LA INMACULADA CONCEPCION

A las cuatro, en San Pascual, siendo orador D. Francisco Terrero.

A las cuatro y media, en San Jerónimo, y predica D. Jesús García.

A las cinco, en Covadonga, predicando D. Rafael Sanz de Diego; en las Magdalenas, el padre Villarrín; en Santa Teresa y Santa Isabel, D. José Alcocer; en San Ildefonso, el Sr. Suárez Faura; en San Marcos, D. Ignacio Navarro; en San Martín, D. Carlos Jiménez; en las Carboneras, D. Leocadio Galera.

A las cinco y media, en San Francisco el Grande, y predica D. Enrique Vázquez Camarasa; en las Escuelas Plaz de San Antón, el padre Amancio Bolaños; en San José, D. Pedro A. Hernández; en Jesús, el padre Viqueiro; en el Santuario del Perpetuo Socorro, el padre Gil; en la iglesia Pontificia, el padre Vélez; en el Refugio, D. Aurelio Jiménez; en San Ginés, D. Adolfo Zabala.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y en San Luis, o de Atocha en el Buen Suceso. Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turisno, San Isidro.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

zas, mostraba también algunas ricas joyas, colocadas con un exquisito gusto; últimamente, llevaba arracadas de pedrería, y en las bellísimas y blancas manos una multitud de cintillos de valor, según la moda de aquellos tiempos.

La pobre princesa se había puesto, por parecer bella a D. Juan, todo lo que la quedaba de su guardajoyas.

Pero como es lo más difícil del mundo que una mujer parezca hermosa a un hombre hastiado de ella, la pobre princesa, aunque estaba no solamente hermosa, sino hermosísima, radiante, adorable, no logró causar efecto a D. Juan.

Angiolina, por lo tanto, consultaba con su espejo, con ese severo confidente de la mujer, que de una manera tan despiadada la arroja a la cara los estragos que hacen en su hermosura los años, las enfermedades y los pesares; que nada la oculta, ni la primera cana, ni la primera arruga, ni la palidez del cansancio; confidente a quien la mujer sonríe cuando la presenta tesoros de hermosura; ante el cual se irrita cuando aquella hermosura empieza a palidecer, a marchitarse; la princesa, repetimos, preguntaba a su espejo la razón que podía haber tenido el marqués para mostrarse con ella tan cruel, tan terrible, tan desenamorado; el espejo la contestó que era hermosa, con todo el esplendor de su hermosura; que sus ojos eran brillantes, sus miradas irresistibles, irresistibles sus encantos; la presentó su vigorosa juventud, con toda su exuberancia de vida, pero al mismo tiempo la presentó la lividez de la cólera que alteraba aquellos encantos; la expresión amenazadora y letal de su mirada, que daba a sus ojos toda la apariencia de los ojos sangrientos de la leona irritada; comprendió que la cólera era un enemigo terrible de la hermosura, que la verdadera fuerza de la mujer está en su aparente debilidad; comprendió que había hecho muy mal en

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

dejarse arrebatar por sus pasiones excitadas, y que acaso D. Juan había retrocedido irritado y desencantado ante su mirada amenazadora, cuando tal vez hubiera caído a sus pies, si en vez de amenazarle hubiera recurrido a las lágrimas.

Angiolina quiso saber si podía dominar la cólera, la irritación, el despecho que agitaban su alma; si podía ocultar aquel volcán rugiente y amenazador bajo un aspecto tranquilo y riante; entonces tuvo lugar una transformación en el brillante fondo del espejo; desaspecto tranquilo y riante; entonces tuvo lugar una miento, con su belleza espiritualizada por el dolor, por un dolor intenso, paciente, resignado. Angiolina lanzó un grito de alegría; nunca se había contemplado tan hermosa como bajo aquel antifaz de resignación, de sufrimiento íntimo. Ensayó una y otra vez, irritando sus pasiones con el candente recuerdo del desprecio de D. Juan, si podía dominarlas, concentrarlas en el fondo de su alma, velarlas con una mirada dulce, triste, anhelante; una y otra vez el resultado sobrepujo a sus esperanzas; una y otra vez se contempló sucesivamente más hermosa.

—¡Ah!—exclamó—. He ahí, he ahí mi fuerza; he sido una insensata en dejarme arrebatar por la cólera; la amenaza ha irritado a D. Juan; mi sumisión y mis lágrimas le hubieran hecho caer de nuevo enloquecido entre mis brazos... Probaré, probaré el rendimiento sin renunciar a mi venganza, y si el rendimiento no basta para volverme el corazón de D. Juan... ¡ah!, entonces es necesario también ocultar en el fondo de mi alma mi desesperación, mostrarme tranquila; provocar el amor de los que pueden servirme para llevar a cabo mi venganza; no dejar sospechar a nadie lo que pasa en mi alma, para que ninguno pueda despreciarme ni arrojarme despreciada; tal vez D. Juan no resista al pen-